



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Un joven que por espacio de 4 años ha estado unido a su cargo una dependencia de contabilidad, desea colocacion. Darán razon en la redaccion de este periódico.

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:
Desde el importe de 1 real a 100 el 20 por 100
Desde el id. de 100 rs. a 1000 el 25 por id
Desde el id. de 1000 en adelante el 30 por id
Se cristala en el establecimiento y a domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Plateria, 39, esquina a San Bartolomé.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.

Los hay a diferentes precios, segun el lujo del cromó, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA para 1878.

ÚNICO arreglado en Santoral, fiestas religiosas y noticias astronómicas, para la diócesis y reino de Murcia. Está próximo a publicarse y se venderá únicamente en el despacho de nuestro establecimiento, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer mañana estuvo reunida la junta de Teatro y tomó algunos acuerdos referentes a la reconstruccion del mismo, con objeto tambien de poder facilitar pronto trabajo a las clases jornaleras.

La comision representativa de los accionistas del Teatro se ha enterado de las nóminas de intereses formuladas por las dependencias del Excmo. Ayuntamiento, y segun ellas y la cantidad destinada por el Sr. Alcalde para su pago, quedarán saldados estos hasta el año económico 1873-74 y en deuda los de 1874-75, 75-76 y 76-77.

Victima de la pulmonia de que fué atacado después del entierro de la señora D.ª Isidora Arenas de Ballester, falleció ayer el Sr. D. Miguel Mazon y Franco, cuya pérdida, además de su apreciable y distinguida familia, lamentan los muchos amigos que el finado tenia en todas las clases de la sociedad. Nosotros nos asociamos desde luego al sentimiento que produce su fallecimiento y rogamos por su eterno descanso y tranquilidad de su familia.

A la sesion que anteaer celebró el Excmo. Ayuntamiento solo concurrieron los Sres. Diaz, Marqués de Villalba, Almazan, Guirao, Garcia Alix, Navarro, Flores, Perez Salas, Sanz, Salazar, Illan, y Parra. Total 12. Los demás señores, salvo unos pocos que tienen excusas legítimas, no tuvieron a bien molestarse ni aun para excusar su falta en respeto a lo que tiene determinado el art. 98 de la ley, ni tampoco por respeto a sus compañeros que se perjudican con la doble asistencia de los viernes y lunes, y las largas cortesias de espera. Nosotros no publicamos ya los nombres de los olvidadizos, pues no hay peor sordo que el que no quiere oír.

El «Boletín oficial» del sábado publicó la Instruccion para llevar a efecto en la Península e islas adyacentes el real decreto de 1.º del actual que dispone la formacion del censo general de la poblacion que se ha de hacer en la noche del 31 de diciembre próximo.

Inmediatamente que reciban dicha instruccion los Alcaldes deben proceder a nombrar las juntas municipales del censo a que se refiere el art. 5.º de la Instruccion que ha de quedar instalada en seguida.

La Sra. D.ª Patrocinio Aguilar Almagro de Avizanda, muy conocida en el comercio de esta capital, ha fallecido. Sentimos el dolor que aflige a su apreciable familia y pedimos por el alma de la finada.

Las luces de petróleo que existen en esta poblacion, segun la cuenta de Octubre que se ha rendido ahora, y en los dias en que no alumbraba la Luna, son: dentro de la ciudad 260 luces, las cuales tienen de dotacion 136 granos cada una (menos de 5 onzas) y 5 en la calle-paseo de Corvera cuya dotacion es de 222 granos cada una (menos de media libra). El consumo diario de petróleo, segun deducimos de dicha cuenta, es de 36 kilogramos 470 granos.

El profesor de la escuela del Puente de Tocinos, D. Fernando Flores, el cual hace tiempo no tiene local para su enseñanza, ha ofrecido al Ayuntamiento levantar un edificio de su cuenta dentro del partido a que está adscrito, si se le abonan las pagas atrasadas que se le adeudan. Tan noble desprendimiento lo ha acogido el Excmo. Ayuntamiento como merece y ha dado cargo a la Comision permanente del ramo para que lo informe en union de la de hacienda, pues merece no desatenderse tan ventajosa proposicion.

A mocion del Sr. Almazan ha acordado el Excmo. Ayuntamiento se uniformen los serenos, para lo cual, de cuenta de ellos como lo hace la Guardia municipal, se construirán ponchos de abrigo. La Comision del ramo queda encargada de efectuarlo. Tambien a la Guardia municipal se le van a construir capotes rusos para abrigo.

La Excmo. Diputacion provincial viene celebrando las sesiones del primer periodo de este año económico, desde la tarde del domingo.

En ellas han sido aprobados los convenios efectuados con los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena, después de detenida discusion y de ser combatidos por algunos diputados. A uno de estos oímos que debía exigirse el pago de una vez de los respectivos débitos, como si con exigirlo fuera posible el pagarlos.

La distribucion de distritos electorales ha sido aprobada por la Diputacion, así como un acuerdo para que se informe favorablemente el expediente de calamidad formado por el Ayuntamiento de Murcia, en virtud de la notoriedad de los perjuicios sufridos por las inundaciones.

Se están componiendo algunas aceras y creemos que el Sr. Alcalde, si se encuentra con medios para hacer algunas aunque pequeñas reparaciones, atenderá con preferencia al enlosado de la Plateria que es de suma necesidad.

El Ayuntamiento ha acordado excitar el celo del señor presidente de la Comision municipal de Teatro para que reuna a la misma y despache los asuntos que obran en la misma. Esperamos del señor Lopez Calahorra que dará pronto cumplimiento al encargo que se le hace.

Nuevamente y por otros interesados ha sido solicitado el salon del Teatro para dar bailes de máscaras, mejorando la proposicion hecha anteriormente. El Ayuntamiento ha acordado informe perentoriamente la comision de Teatro, pero si esta opina porque se acceda es posible proponga se saque a subasta con determinadas condiciones de seguridad y beneficio para el edificio, y garantía de cumplimiento.

Ayer tarde a las cinco pusieron en movimiento a la gente oficial y a la curiosa, las campanas que anunciaban fuego en la parroquia de San Juan. Este tenia lugar en una casa de la calle de la Gloria, pero fué de tan poca importancia que muchos no llegaron al sitio del siniestro por tener noticia de estar extinguido el feroz elemento, cuando se encontraban a la mitad del camino. Mas vale así.

Hemos recibido de nuevo la «Gaceta de Barcelona» y le damos el parabien por su reparacion.

Ayer cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Cardenal Sr. Barrio y Ferrandez, obispo que fué de Murcia. R. I. P.

El establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, se encarga de pedir toda clase de almanacs, anuarios y agendas, españoles, franceses, alemanes, ingleses, é italianos, y facilita prospecto para escoger. Entre ellos hay una novedad a propósito para los señores farmacéuticos, que es el *Almanaque-copiador de recetas*, encuadernado para copiar, 1,000, 2,000, 4,000 ó 6,000 recetas, ya a la holandesa, ya en tela a la inglesa, siendo el precio del mas caro el de 11 pesetas.

Ha salido el núm. 19 de la magnífica revista ilustrada «Cádiz», que con tanto éxito sigue publicándose bajo la direccion de la ilustre escritora D.ª Patrocinio de Biedma. La recomendamos a nuestros lectores.

Hé aquí el sumario:
Grabados.—Imposicion del Tison de oro a Mr. Thiers.—Paris: El Louvre.
Texto.—Navegacion, por etc. etc.—La mujer que piensa y la mujer que siente, por Aurelia Castillo de G. nalez.—Poe-

sías: A Patrocinio de Biedma, por Joaquina de Vera de Vila.—Contestacion al problema, por B. de Loma y Corradi.—Granos de arena, por Manuel Jorredo y Paniagua.—A***, por M.—Plagaria por A. M. I. R.—A la Virgen del Rosario, por Saturnino de Aquino.—Elegia, por Patrocinio de Biedma.—Cádiz tiene ya dique, pero le falta muelle, lazareto y depósito mercantil, por X.—Explicacion de los grabados.—Literatura extranjera: Marie-Joseph Louis Adolphe Thiers, por F. F. Steenackers.—Novela: La flor del cementerio, (continuacion), por Patrocinio de Biedma.—Correspondencia del «Cádiz», por P. de B.—Noticias.—Advertencias.—Problema de Ajedrez. Solucion al anterior.—Anuncios.

Se suscribe en Cádiz en su Administracion, Sacramento, 39, donde pueden dirigirse las personas que gusten publicar los anuncios de sus distintas industrias, comercio, específicos, etc., etc.

REMITIDO

CONVENTO DE FRAILES FRANCISCOS de Cieza.

El objeto a que ha de ser destinado este magnífico edificio ha dado origen a la triple cuestion de colegio, cárcel, ó cuartel de la Guardia civil.

Concedido a este pueblo por el Estado para que en él se hiciera una cárcel, ha venido sirviendo hasta hace unos pocos años ya de cuartel de la Guardia civil, ya de hospital ó casa de caridad, ó ya de escuela con habitaciones para maestros y maestras, pero siempre dejando al capellan de él y a la persona que lo custodia una reducida vivienda.

Una de las administraciones anterior a la restauracion, mandó preparar los trabajos para dedicarlo al objeto de su concesion, y al efecto se hizo un magnífico plano arreglado a los modelos del Gobierno, por el que fué aprobado; mas un cambio de situacion dejó en suspenso el proyecto. Otra situacion posterior a Don Alfonso, lo entregó a cuatro particulares para establecer en él un colegio de 2.ª enseñanza, desalojando todas las escuelas y a los maestros, pero instaló la oficina de telégrafos.

Dedicado a esto, y con una escuela, encontró el referido edificio la administracion actual.

Apremiada esta por órdenes superiores, amagada por la pérdida del mejor edificio que poseó este pueblo, y amante de los adelantos de la época, el presidente del Ayuntamiento inició la idea de la ejecucion de las obras de la cárcel en el citado convento, toda vez que esta mejora estaba acordada. Habia un local destinado a este objeto, un plano aprobado por el Gobierno, en la caja de fondos municipales casi la mitad de su coste, y en el presupuesto corriente cantidad suficiente para hacer una trasfendencia de un capítulo a otro hasta cubrir el importe de toda la obra.

Esta idea fué acogida con general entusiasmo, entre otras razones por la de no tener cárcel en la actualidad, pues lo que así llaman no es mas que una mala y derruida casa, oprobio de este vecindario, asombro de cuantos la han visitado y doble castigo para los que desgraciadamente tienen que habitarla. Entre el 1.º y 2.º rastillo se ve un reducido y lóbrego cuarto que llaman de visitas, que ordinariamente ocupa el alcaide, después del 2.º rastillo tiene un patio con tres calabozos a la derecha y uno a la izquierda que despiden agua, una miserable cocina y el patio descubierta, pues aunque tiene una azotea es inservible por falta de seguridad. Están reunidos el preso por delitos políticos con el criminal, el joven con el viejo, los de diferente sexo y los que el juez cree necesario tener incomunicados por causa grave, toda vez que desde los puestos mas apartados se oye perfectamente todo cuanto en ella se habla.

Por buena que sea una idea, tiene siempre sus detractores y esta lo tiene en los poquitos partidarios de que en el convento se coloque el colegio con preferencia y exclusion de todo.

No desconozco cuan laudable es el propósito de los cuatro jóvenes, que toman sobre sí la difícil carga de propagar la instruccion, imponiéndose el sacrificio de enseñar a pocos alumnos las múltiples asignaturas que abraza la 2.ª enseñanza, contribuyendo a hacer llegar la luz de la ciencia hasta aquellos que están apartados, por falta de medios, de los grandes centros de enseñanza, haciéndolos hombres provechosos a sí mismos y a su patria. ¡Llor a estos ilustrados jóvenes!

Soy partidario del colegio, lo quiero tanto como el que mas, y contribuiría a su

sostenimiento con cuanto me lo permitieran mis fuerzas, pero reflexionando un poco y viendo que en el curso anterior solo hubieron tres internos y cinco en el presente, sumando entre internos y externos veinte ó treinta, me digo: pues si existen muchas casas particulares en este pueblo por un módico alquiler, que pueden contener a los internos con habitaciones capaces é independientes para dormitorio, cátedras y patios para el esparcimiento de los alumnos (por qué se quiere atender con tanta preferencia al interés personalísimo, postergando el bien é interés general? Si acaso llega un dia en que el indicado colegio tiene un ventajoso desarrollo y adquiere crédito, justo es que le proteja ó subvencione el Municipio, para que dándole mayor importancia atraiga mayor número de escolares y con ellos el beneficio consiguiente.

Acordada y anunciada en el «Boletín oficial» la subasta de las obras de la cárcel, se logró la suspension de estas por la poderosa accion de los menos pero mas activos.

En esto la Guardia civil ha sido despedida de la casa que ocupa y tal vez se traslade de este pueblo la capitania, si no encuentra local capaz y decente donde colocarse. Indicada por su jefe la conveniencia de que se le diera para cuartel la parte de convento que antes ocupara, se opusieron los partidarios del colegio con gran descontento de los que prefieren el bien general.

Ante el interés general de las poblaciones debe posponerse el individual; porque cuatro tengan un colegio no ha de gastar la colectividad al hacer una cárcel 40 ó 50 mil duros pudiendo tenerla solo por 7,500 duros; no ha de dejar perder un edificio que vale millones y no ha de ver ir a otro pueblo la garantía del orden, de la familia y de la propiedad, ó ha de gravar su presupuesto con capítulos innecesarios.

Se ha pretendido por algunos dar a esta triple cuestion carácter político, mas para verdadero conocimiento de todos diremos que no lo tiene: la mayoría de la situacion, todos los partidos liberales y el histórico-moderado aplauden la idea de que la cárcel y casa Juzgado se hagan en el convento, y en él se coloque tambien a la Guardia civil, únicamente una reducida fraccion que hoy forma parte de la situacion y de la que parece que es el todo, es la que agita y defiende la idea de sostener el colegio en el indicado convento de Franciscos.

Un Ciezano.

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los gastos ocasionados en la semana que fina hoy dia de la fecha en las obras que verifica el Excmo. Ayuntamiento en la Casa-rastro.

Pesetas. Cts.

Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, un peon con 1 peseta 50 céntimos; han trabajado seis dias, y el amasador ocho: un cantero con 3 pesetas, dos dias, y un metro de arena de mezcla 3 pesetas: importa todo.	60 50
Total.	60 50

Múrcia 17 de Noviembre de 1877.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.º B.º, Antonio Molina.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 20.

Ha causado gran disgusto entre los republicanos la adopcion por el Senado de la proposicion Kerdel. Se teme un conflicto con motivo de la actitud en que se halla el Senado, oponiéndose a todo lo que es aprobado por la mayoría del Congreso.

Londres 19.

Noticias de Constantinopla recibidas hoy manifiestan que reina gran descontento con motivo de la pérdida de Kars. La milicia de Belgrado ha partido para la frontera. Su efectivo es de 8,000 hombres de infanteria y 6 baterias de artilleria.

El último fuerte de Antivari aun no ha caído en poder de los montenegrinos.

Podgoritzta resiste aun, siendo el bombardeo por los montenegrinos muy vigoroso. Viena 19.

Considerables refuerzos rusos han llegado delante de Erzeroum, habiendo mejorado el tiempo los rusos se disponen a atacar esta plaza. Se disponen a partir de Constantinopla todas las fuerzas de la guardia civica disponibles para Asia, donde cunde la desmoralizacion por las derrotas últimas.

Berlin 19.

No se confirma que Inglaterra haya propuesto a Alemania un tratado de comercio sobre la base de la nacion mas favorecida.

Noticias de San Petersburgo de hoy anuncian un vivo fuego de cañon contra Chipka.

Los turcos han recibido refuerzos en Sofía procedentes de Constantinopla los cuales en union del cuerpo de Mehemet-Ali, se preparan a auxiliar a Osmán en su próxima evacuacion de Plewna.

Centro Telegráfico Universal.

Degeneracion de la sangre—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despidе de la circulacion la materia mórbida a la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion fiscal.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni galenos por la deliciosa bariua de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY,

de Londres. Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (i. e. peptisias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento interterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48,714: El doctor-medico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 taza, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs., 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Aumenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carniceria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates. De BARRY y Compañia limited, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 288

AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

S. A. R. la princesa de Asturias ha entregado para que se distribuya entre los establecimientos de beneficencia 30.000 rs. y 60.000 para los pobres.

Una comision del nuevo partido moderado, presidida por el Sr. Pazos, y de la que formaban parte los señores Ceruelo y Tolosa, ha estado ayer en palacio a felicitar a su majestad el rey con motivo de los dias de su augusta madre.

S. M. la reina Isabel ha sido felicitada por telégrafo por sus augustos hijos y por muchas personas que han querido demostrar particularmente el aprecio y cariño que la tienen.

Suponen algunos de nuestros colegas que no es cierto que para realizar la operacion de crédito entre el Gobierno y la casa de Urquijo, se hayan extraido grandes sumas del Banco de España.

Con permiso de los periódicos que aseguran esto, nuestros informes particulares son absolutamente contrarios a la anterior afirmacion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 19 (3 y 40 tarde).—Senador.—El senador de la izquierda, señor Arago, en nombre de los demás grupos republicanos, suscita una cuestion previa de no há lugar á deliberar sobre la interpelacion del Sr. Kerdel, relativa á la investigacion parlamentaria abierta en la Cámara de diputados, sobre los abusos cometidos por el Gobierno durante el período electoral.

Dice que dicha interpelacion es anti-constitucional y opuesta á los derechos de la Cámara de diputados.

Se pone á votacion esta proposicion previa de no há lugar á deliberar, siendo desechada por 155 votos contra 130.

El Sr. Kerdel sube á la tribuna y comienza á esplanar su interpelacion.

VERSALLES 19 (4 y 5 tarde).—Senado.—Después de un discurso del Sr. Kerdel explanando su interpelacion acerca de la investigacion parlamentaria hecha por la Cámara, el señor duque de Broglie se levanta á contestarle.

El duque de Broglie, presidente del Consejo de ministros: La informacion que trata de abrir la Cámara de los diputados es una imision del poder legislativo en el judicial y en el ejecutivo.

La informacion de la Cámara no puede tener mas que un caracter parlamentario, y de ningun modo judicial.

Los ciudadanos no están obligados á contestar á las preguntas que se les dirijan ni á prestar ninguna clase de declaracion.

Los funcionarios públicos, para los efectos de esta informacion, continúan bajo la obediencia de sus superiores gerárquicos, y deben sujetarse por completo á las órdenes que de estos reciban y á las instrucciones que estos les den, sin que de ningun modo estén obligados á prestar declaraciones ni á responder á ningun cargo como á los tribunales de justicia.

Tales son las instrucciones que nosotros hemos dado en la víspera de abandonar el poder.

El Sr. Laboulaye, de la izquierda: La Cámara de los diputados, á pesar de las afirmaciones del presidente del Consejo de ministros, tiene el derecho de abrir una informacion sobre los abusos cometidos por el Gobierno, no solo parlamentaria sino tambien judicial.

Teniendo, como tiene la Cámara de diputados, el derecho de acusar al minis-

terio ante el Senado constituido en alto tribunal de justicia, cómo pretendéis negarle el derecho de abrir las informaciones que juzgue convenientes acerca de los actos punibles en que hayan incurrido los ministros.

De un derecho se desprende necesariamente el otro, y el ministerio tiene el deber de invitar por lo tanto á los funcionarios públicos para que comparezcan ante los comisarios de la Cámara, y presenten cuantas declaraciones estos les exijan para esclarecer la verdad de los hechos. (Aplausos en la izquierda.)

El presidente del Senado, Sr. Audiffret-Pasquier, lee la siguiente órden del día firmada por representantes de los diversos grupos de la derecha.

«El Senado, tomando acta de la declaracion del Gobierno, resuelto conforme á los principios conservadores que siempre ha sostenido, á no permitir que sean objeto de ningun atentado las prerogativas de cada uno de los poderes públicos, pasa á la órden del día.»

El Sr. Dufaure, en medio de las aclamaciones de la izquierda sube á la tribuna y pronuncia un enérgico discurso contra esta órden del día sosteniendo que el Senado no tiene el derecho de ocuparse de asuntos que son de la única incumbencia de la otra Cámara.

VERSALLES 19 (6 tarde).—Se procede á la votacion de la órden del día presentada por las derechas del Senado, y es aprobada por 151 votos contra 138.

TIFLI 19.—Se han recibido detalles acerca de la gran victoria alcanzada por nuestras tropas en Kars.

El asalto comenzó á las ocho de la noche del sábado.

Algunos de los fuertes de la plaza que daron en nuestro poder durante la misma noche, y los demás á la madrugada.

A las once de la mañana del domingo, el general Melikoff entró en la plaza.

Hemos hecho prisioneros cuarenta batallones turcos que intentaron apelar á la fuga, pero fueron cortados en su retirada.

Tenemos en nuestro poder la ciudad de Kars con todos sus fuertes, 300 cañones, un gran número de banderas y una cantidad grande de municiones de boca y guerra.

Además hemos cogido al enemigo una suma bastante importante en dinero.

Las pérdidas de los turcos han sido de 5.000 muertos y heridos, y 10.000 prisioneros.

PARIS 19.—La Bolsa cerró: 3 por 100 frances, á 71'50.

5 id., á 106'65.

Exterior español, á 12 15/16.

Consolidados ingleses á 96 1/2.

En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 12 3/16.

Exterior, á 12 15/16.

BUCHAREST 19.—Ha habido algunos combates á orillas del Lom, de poca importancia, limitándose á las avanzadas de los dos ejércitos beligerantes.

CONSTANTINOPLA 19.—Los turcos construyen fortificaciones y concentran tropas en la frontera de Servia.

ATENAS 19.—El Gobierno griego ha comprado 25.000 fusiles y diez millones de cartuchos.

BERLIN 19.—Ha sido detenido un polaco en esta capital, acusado de haber querido atentar contra la vida del emperador de Alemania y del príncipe Bismark.

PARIS 19 (11 noche).—Está muy adelantada la formacion del nuevo ministerio, pero es poco probable que el *Diario Oficial* la publique antes del miércoles.

Mañana 20 el *Diario Oficial* anunciará que la dimision de los ministros actuales ha sido aceptada.

RAGUSA 19.—Los montenegrinos han tomado á Spuz, ocupando todo el territorio en que está enclavada esta ciudad hasta la Albania.

PARIS 20 (8 mañana).—El *Diario Oficial* dice que los ministros han presentado su dimision y que el presidente de la República se la ha aceptado.

Los actuales ministros quedan encargados del despacho de los asuntos de sus respectivos ministerios hasta el nombramiento de sus sucesores.

DOBUYDUBRUK 16.—No ha cambiado la situacion en Plewna.

A consecuencia de haberse reducido la racion de pan, el ejército de Osmanbaja podrá resistir todavía un mes.

LONDRES 20.—El *Times*, en su edicion de esta mañana, publica un despacho, fechado ayer en Roma, diciendo que en el Vaticano se ha resuelto que en el futuro conclave para la eleccion de Papa ninguna potencia tenga el derecho de exclusion.

Añade que el Vaticano está dispuesto á conservar la mas completa independencia.

Tabra.

NOTICIAS GENERALES.

Además de los telegramas que publicamos en otro lugar, se han recibido las siguientes noticias referentes á la guerra de Oriente:

Confírmase que los montenegrinos han ocupado á Antivari, aunque no la ciudadela, que conservan en su poder los turcos.

Créese probable la participacion de la Grecia en la guerra.

Atribúyese á manejos rusos la agitacion que ha reinado dias atrás en Constantinopla.

No se confirma la formacion de un ejército turco de 70.000 hombres detras de Schipka.

En Buenos Aires se ha celebrado con una gran manifestacion el triunfo de los radicales franceses. Hubo discursos y vivas, y peroraron algunas mujeres. Los diarios de Buenos Aires hablan diariamente de los frutos de la politica de conciliacion. Hasta ahora solo ha producido un banquete, que se celebró en el teatro de la Opera de aquella capital.

La diputacion de Granada ha acordado establecer la guardia rural en la provincia.

Un suceso horroroso ha ocurrido en Santander.

La prensa de aquella capital viene alarmada, porque dice, con razon, que habiéndose repetido algunas veces, es de creer que allí exista un *complot* entre varias gentes, que pudiera, si no se toma una enérgica determinacion, ser causa de grandes desastres para la poblacion de Santander.

He aquí lo que sobre este hecho dice el *Boletín de Comercio*.

«Ayer, viernes 16, pocos momentos antes de las diez, una detonacion espantosa, horrible, oída desde la mitad de la ciudad, vino á sobrecoger los ánimos de la manera que pueden figurarse los que no lo oyeron. Inmediatamente se abrieron los balcones, y todo el mundo se preguntaba: ¿qué ha ocurrido?—Algo muy grave debe haber sido, contestaban; seguramente el hundimiento de algun gran edificio.

Y la realidad vino á los pocos instantes á demostrar á todos que efectivamente habia ocurrido un hundimiento parcial en la escalera y techos de una casa de cinco pisos, del Reganche, toda ella habitada, y en la cual, se supone que algun descorazonado se valió de la dinamita para producir semejante catástrofe.

¡Qué horror! No se concibe una cosa como esta, por mas que sea ya la quinta ó sexta vez que se ha hecho ó intentado lo mismo.

En la parte inferior del edificio se halla un horno, cuyo dueño habia bajado el precio del pan ayer ó anteayer un cuarto en libra.

Esto nos recuerda el intento de hacer lo mismo repetidas veces en las fabricas *La Constancia* y *Santa Lucia*, y no sabemos si en alguna otra parte tambien.

Dios ha querido que en las voladuras producidas hasta la fecha no haya habido mas que heridos leves; pero anoche han podido ocurrir infinitas desgracias por hallarse niños acostados en todos los pisos y los obreros de la panadería trabajando; de manera que, á haberse hecho con alguna mas cantidad de di-

namita (si era dinamita, como parece lo probable), ó haberlo dispuesto de otro modo que pudiera causar mas daño, habria habido que sacar entre los escombros familias enteras, que estarían muy distantes de pensar que se atentaba contra sus vidas.

El resultado de la explosion fué horrible, segun hemos dicho; la escalera quedó estropeada hasta el punto de haber tenido que subir al primer piso con una escalera de mano; la lucera voló completamente, y las puertas de las guardillas aparecieron hechas pedazos; la mayor parte de los tabiques están pendeos, y en dos de los pisos, completamente en tierra, habiendo quedado removidos algunos sillares de la parte baja.

Del edificio, que es el contiguo al balde campestre, fueron fragmentos hasta las casas de enfrente ó sea de la calle de Vargas, cuya distancia es bien grande, segun saben nuestros lectores, y cayeron algunos tambien en la Alameda, desgajando grandes ramas de los árboles é hiriendo, segun se nos ha dicho, á algunas personas. Un cacho de madera fue á clavarse fuertemente en la puerta de una de las casas de la calle de Vargas, frente al horno.

El susto que recibieron los habitantes todos de la casa debe suponerse cuál sería; los niños bajaban en camisa, y con ternadas las personas mayores, algunas con beridas leves y otras de gravedad.

Poco después de ocurrir tan lamentable suceso, se presentaron los señores gobernador civil y alcalde, con sus respectivos secretarios, el arquitecto municipal, jefes y Guardia civil, el inspector y agentes de órden público y el jefe de la guardia municipal con varios de sus individuos.

El señor juez de primera instancia procedió inmediatamente á instruir las primeras diligencias.

El *Comercio* de aquella capital dice que la dinamita se debió echar sobre la escalera en cantidad considerable, pues se notó la trepidacion consiguiente. Añade que hubo seis heridos solamente de la casa y que cayeron tabiques y cielos rasos, quedando muchas puertas, balcones y ventanas hechas pedazos, yendo á parar algunos á distancias enormes.

El *Aviso* se lamenta de tan triste suceso, y manifiesta que es la *sexta* vez en corto tiempo, que con mas ó menos éxito se intenta la voladura de tabernas, sin que en ninguna de ellas el poder de los tribunales alcance á descubrir el autor ó autores de tamaños crímenes.

Como habiamos anunciado, anoche tuvo lugar en Palacio la comida oficial con motivo de celebrarse el santo de S. M. la reina madre.

He aquí el órden de colocacion:

A la derecha de S. M. el rey se han sentado la infanta doña Pilar, ministro de Estado, señora del ministro de Gracia y Justicia, ministro de Hacienda, condesa de Heredia-Spínola, alcalde primero, dama de S. A. R., gentil-hombre de cámara de S. M., primer montero, conde de Morphi, ayudante de órdenes y mayordomo de semana.

A la izquierda de S. M. el rey, infanta doña Paz, ministro de Gracia y Justicia, señora del ministro de Marina, ministro de la Gobernacion, dama de guardia, gobernador civil, teniente aya de sus altezas, general primer ayudante, primer caballero, marqués de Najera, oficial mayor de alabarderos y mayordomo de semana.

A la derecha de S. A. R., el presidente del Consejo de ministros, infanta doña Eulalia, ministro de la Guerra, camarera mayor de S. A. R., general Primo de Rivera, marquesa de Monistrol, comandante general de alabarderos, gentil hombre de Cámara de S. A. R., marqués de San Gregorio, Sr. Rosales, jefe de parada, gentil-hombre del interior.

A la izquierda de S. A. R., el patriarca de las Indias, señora del ministro de Estado, ministro de Marina, señora del capitán general, ministro de Fomento, condesa del Pilar, marqués de Santa Cruz, duque de Medina-Sidonia, general ayudante de guardia, jefe de escolta.

gentil hombre del interior, inspector de los reales palacios.

Las cabezas se hallaban ocupadas, de la derecha por el señor duque de Sexto y la de la izquierda por el intendente general de Palacio.

El señor gobernador de la provincia se propone publicar hoy un bando que se fijará en las tabillas de los pasillos del teatro Real, haciendo saber al público y á los abonados, que hasta ahora ha sido tolerante con motivo de las manifestaciones ocurridas estos dias, porque debia reservar á cada cual el ejercicio de sus derechos laetizados; pero desde el momento en que la empresa ha ampliado y fijado mas concretamente las condiciones de los abonos y devuelve el importe de estos á las personas que no se conformen con dichas condiciones, deja de existir, en opinion de la autoridad, la razon que podian alegar los abonados para manifestaciones desagradables contra la empresa, y por lo tanto, el señor gobernador, dejando á salvo el derecho que asiste al público para juzgar á los artistas, cree que no está en el caso de consentir nuevos desórdenes ni alborotos, y entregará á los tribunales á los que faltan al decoro y al órden que son debidos en los sitios públicos.

Ayer á las ocho de la mañana se descubrió un robo en la casa núm. 2, bajo, de la calle de la Victoria, consistente en unos 2.000 rs. en metálico.

Dice el *Diario de Huesca* que, á juzgar por los preparativos que se observan, la feria de aquella ciudad estará concurrencia; pero como los pueblos están esquilnados, empobrecidos y sujetos constantemente al azote de las vejaciones y el apremio, teme que las transacciones se resientan por efecto de la miseria que aflige á toda la provincia.

Con extrañeza leemos en *El Porvenir* de Leon:

«Siguen presentándose con alarmante aumento los casos de cólicos sospechosos en algunos pueblos del ayuntamiento de Garrafe, sumando hasta la fecha, segun noticias que tenemos por fidedignas, próximamente el número de 50 los atacados, en su mayoría del vecindario de San Felix.

Tambien se notan síntomas de enajenacion mental en algunas de las personas que sufren dichos cólicos.»

El colega llama la atencion, sobre tan raros acontecimientos, del señor gobernador y de la junta de Sanidad para que examine las harinas del uso doméstico, que se dice mezcladas con plomo pulverizado.

Se ha presentado á la diputacion de Bilbao un lobo enorme, que lo condujeron vivo, atado sobre una caballería. El animal pesa catorce arrobas, está sin una herida y fué cazado en un cepo.

En las inmediaciones de Pamplona, un cazador se ha matado involuntariamente por haberse escapado los tiros, que le penetraron por el cuello y la cabeza.

Dice un colega de Leon:

«Al regresar de la feria de Mansilla de las Mulas noches pasadas varias personas, se pusieron en un carro con objeto de atravesar el rio en término de Villaverde, haciéndolo con tan mala suerte, que volándose aquel, perecieron ahogadas dos mujeres.»

Parece que ha intentado suicidarse uno de los detenidos á consecuencia de la falsificacion de letras por el Correo, habiéndose evitado la comision del tentado por la vigilancia del tribunal.

En este mes, y probablemente en la primera sesion, dará cuenta de su dictamen la subcomision encargada de formularlo, para presentar á las Cortes una nueva ley de reemplazo del ejército.

Mañana á las siete llegará á Madrid la embajada Marroquí, siendo recibida en la estacion del ferro-carril del Mediodía.

fruncido labio una sonrisa de triunfo al caer la víctima. La señora que estaba en el lado opuesto, habia permanecido con la cara vuelta, hasta que el murmullo que suele observarse después que toda una multitud ha contenido por algun tiempo su aliento, la indicó que estaba ya todo concluido. Se dejó entonces atrevidamente en el fatal recinto, se despojó de su rico manto de brocado, y lo extendió como un paño mortuario sobre el mutilado cuerpo de la mártir (1). Saludó el pueblo con vivos aplausos este gracioso acto de sensibilidad femenina, mientras la señora, puesta de pié ante el prefecto, y vestida de riguroso luto:

—Señor, dijo con voz clara y distinta, pero llena de emocion, otorgueme una gracia. No permitas que las rudas manos de vuestros esclavos toquen y profanen otra vez los agrados restos de la que he amado sobre todas las cosas en la tierra; déjame llevar al sepulcro de sus padres, porque era tan noble como buena.

—Señora, respondió visible y ante irritado el prefecto, quien quiera que seas, no puede acceder á tu demanda. Cutulo, procura que el cuerpo sea, como de costumbre, arrojado á las llamas á las Tiber.

—Te lo suplico, dijo insistiendo la señora, por todos los derechos que pueda tener sobre tí la virtud de una mujer; por las lágrimas que haya derramado una madre sobre tu frente; por las palabras de consuelo que hayas recogido de boca de una hermana en medio de las

(1) Así como la niña tendió sobre el cuerpo de Isis su precioso manto, Cutulo procuró que el cuerpo sea, como de costumbre, arrojado á las llamas en el foro, que lo cubrió como en un sepulcro.

amarguras de la vida. Por cuanto hayas recibido de sus dulces manos, te imploro que accedas á mi humilde súplica. Al volver esta tarde á tu casa, darás quizás en el umbral con hijas que te besen la mano, aunque teñida con la sangre de una, á quien si se llegasen á parecer, podrias darte por orgulloso. Haz que puedas decirles, á lo menos, que no te has negado á rendir este ligero tributo á la delicadeza virginal, que de seguro tendrán ellas en mucho.

Manifestóse una simpatía tan general por la que hablaba, que ansioso Tertulo de reprimirla, la preguntó bruscamente:

—¿Eres tambien por ventura cristiana?

Vaciló la dama un instante; mas luego respondió:

—No, señor, no lo soy; mas confieso, que si algo habia de volverme tal, sería lo que acabo de ver en este momento.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir, que es vergonzoso que para poner á cubierto la religion del imperio hayan de morir seres como el que acabais de sacrificar en este instante (y apagaban su voz las lágrimas), mientras viven y florecen monstruos que son la deshonra de la especie humana. ¡Ah, señor! tú ignoras á quien has arrebatado de la tierra. Era la más pura, la más dulce, la más santa criatura que he conocido, la verdadera flor de nuestro sexo, aunque tan niña; y viviria aun á no haber despreciado la mano que le ofrecia un vil aventurero, un hombre que la persiguió con sus infames proposiciones en el retiro de su quinta, en el santuario de su casa, y hasta en su última morada, hasta en su cárcel. Por esto

la muerto, porque no ha querido dar sus riquezas ni ennoblecen con su mano á este espía asiático.

Señaló con tranquilo desprecio á Fulvio, que se adelantó y exclamó con rabia:

—Miente y me calumnias, señor: Inés se ha confesado abiertamente cristiana.

—Permíteme que le confunda, señor prefecto, repuso la señora con noble dignidad: en su misma cara podrás leer si es cierto lo que digo. ¿No es verdad, Fulvio, que esta mañana temprano te has dirigido al calabozo de esta dulce niña, y la has dicho deliberadamente (te he oído sin que me vieses) que si aceptaba tu mano, no solo la salvarias su vida, sino que podria seguir siendo cristiana á despecho de los edictos imperiales?

Púsose Fulvio pálido como la muerte; y estuvo en pie como puede estarlo un momento el que acaba de sentir en su corazón la punta de una flecha, ó está herido del rayo. Parecía un hombre sobre cuya cabeza se iba á pronunciar la sentencia, no ya de muerte, sino de picota, ó de darle al rollo para que estuviese perpetuamente expuesto á la vergüenza.

Dirigióle entonces la palabra el prefecto, y dijo:

—Fulvio, tu misma palabra confirma este ominoso cargo. Podria por este solo crimen hacer caer al punto tu cabeza. Prefiero darte un consejo: vete de aquí para siempre. Huye, y después de una infancia semejante, ocúltate á la indignacion de todos los hombres justos y á la venganza de los dioses. No parezcas más ni por aquí, ni por el foro, ni por ningun lugar público de Roma. Si tal fuese el deseo de esta señora, ahora mismo deberia tomar su declaracion contra tí. Perdona, seño-

Por el primer introductor de embajadores, señor marqués de Selva Alegre.

Se está formando por el ministerio de la Guerra un reglamento especial por que han de registrarse las reservas de infantería.

Nota de la recaudación obtenida por el ejercicio de tributo de periódicos para la Península durante el mes de Octubre: Pts. Cts.

Table with 2 columns: Publication Name and Amount. Includes 'La Correspondencia de España', 'El Harbancal', 'El Siglo Futuro', etc.

han timbrado en dicho mes La Fé, el Templo La Política y alguno mas.

El general Grant estuvo el 15 por la noche en el cementerio del P. Lachaise y depositó una corona tricolor sobre la tumba del Sr. Thiers.

Los periódicos de Nueva-York publican el siguiente importante telegrama: «Habana 5 de Noviembre.—Ha aparecido un decreto, fechado el 3 de Noviembre, declarando que todas las fincas arrendadas durante la guerra y en vías de reconstrucción quedarán libres de contribuciones por cinco años desde la fecha del decreto. Toda nueva finca y toda nueva propiedad adquirida en las ciudades y poblados de los departamentos Central y Oriental tendrán el mismo privilegio.

Todas las industrias y comercio nuevamente establecidos en los dichos departamentos, quedarán exentos de contribuciones durante tres años. Todas las vacas españolas ó extranjeras importadas en Cuba con el exclusivo objeto de hacer cría, estarán libres de derechos durante dos años. Se darán instrucciones en los respectivos centros de la isla para el cumplimiento de este decreto. El decreto ha sido recibido con mucha alegría.»

Han sido suspendidos en sus funciones el alcalde de Bolaños de Calatrava (Ciudad-Real).

Las veinte plazas de médicos alumnos de Sanidad militar que han de proveerse están dotadas con 1.950 pesetas.

El ayuntamiento de Béjar trabaja activamente a fin de conseguir que la industria de aquella ciudad esté dignamente representada en la próxima Exposición de París.

Han ingresado en la cárcel de Lugo diez jóvenes, uno de trece años y otro de diez y ocho que en la vecina aldea de Aday, han matado á palos á otro de once años.

Al empiezan su vida esas desgraciadas criaturas.

Dice El Diario Español que los equipajes del Sr. D. Ramiro de la Puente, que habían de llegar al real sitio del Escorial, han sufrido un pequeño percance, pues contra la voluntad de su dueño han sido detenidos.

Dicen de Barcelona que ha sido suspendida por ocho días la cátedra de literatura latina de aquella Universidad, por haber intentado los alumnos continuar los escandalosos abusos de que era objeto el catedrático que desempeñaba anteriormente la asignatura.

Un colega de la tarde ha recibido la siguiente carta de la capital de Francia.

«París 17 de Noviembre. Los comisarios franceses han designado los artículos del arancel español que desearían fuesen objeto de rebaja de derechos, para que nuestros representantes arancelarios digan cuáles y cuántos, entre ellos, pueden sufrir disminución sin perjuicio de la industria nacional. Esos artículos son, si la memoria no me es infiel, los siguientes: vinos, tejidos de lana, id. de seda, ropas hechas, pieles, calzado, porcelana, cristales, paños y vidrios huecos.

Otro día daré mas detalles de interés para nuestra España.»

Ayer no pudo asistir á la recepción de palacio el ministro de Ultramar por haberse indispuerto.

La dirección de Aduanas ha resuelto que todos los hilados y tejidos de seda tenidos en negro deben disrutar del beneficio de aduana el 50 por 100 del derecho señalado en sus respectivas partidas del arancel.

Ayer han despachado con S. M. los ministros de Estado, Guerra y Justicia.

El convento del Carmen, de Villareal, está habilitándose para el establecimiento de una comunidad de franciscanos, que abrirán un colegio de segunda enseñanza.

El absoluto abandono en que se encuentran los maestros de instrucción primaria de Ronla, ha motivado una real orden expedida por el ministerio de Fomento al gobernador de Málaga, previniendo a esta autoridad intervenga los fondos municipales de aquella ciudad, hasta tanto que se abone á los profesores sus haberes, puesto que algunos cuentan cuatro años de atrasos.

Ayer se ha recibido un despacho telegráfico participando que del tren número 660 de la línea del Norte han descarrilado en el corazón de la aguja cinco wagones, hallándose interrumpida la vía.

Ayer conferenciaron los señores presidente del Consejo de ministros y el del Consejo de Estado.

Dícese que hoy se celebrará Consejo de ministros.

La seccion económica del Congreso se reunirá dentro de breves dias para tratar de asuntos de interés.

Ayer no ha habido Bolsa con motivo de ser los dias de S. A. R. la princesa de Asturias.

Los precios se han sostenido á los mismos tipos que el dia anterior.

Segun telegrama recibido, ayer mañana el tren núm. 42 de la línea de Zaragoza ha descarrilado en el kilómetro número 225, por haberse roto un eje del tender de la máquina.

El gremio de galoneros de Barcelona, ha resuelto concurrir á la exposición de París, formando una instalación general de los productos que exhiban los agraciados. Una comision especial de los mismos interesados está encargada de realizar el acuerdo.

Dice El Correo Catalan que ha sido profanado de una manera brutal el sagrario de la iglesia parroquial de Calella, siendo arrojadas al suelo algunas de las Sagradas Formas y arrebatadas las demás.

Imitando algunas diputaciones provinciales el acuerdo de la de Badajoz, propónense subvencionar con mil duros por kilómetro al primer canal de riego que se construya en la provincia, y con diez mil reales á cada uno de los tres propietarios que instalen máquinas de vapor cuya fuerza no baje de quince caballos, destinadas á elevar aguas para riegos.

Esta disposición servirá sin duda de gran aliciente para la construcción de algunos canales en proyecto.

Por la reforma que se introduce en la facultad de Ciencias de las Universidades de Madrid y Barcelona, se dividirá en dos cursos el estudio de dicha asignatura: el primero el álgebra elemental en toda su extensión y la trigonometría rectilínea y esférica, y el segundo el álgebra superior con la teoría general de ecuaciones y la introducción al estudio de las teorías modernas del álgebra.

Hoy á las ocho y media celebra reunion ordinaria la Sociedad geográfica. El Sr. D. Joaquín Gatell relatará sus viajes en Marruecos y en las regiones del Sus y Vad-ressen.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de mariscales de campo á los brigadieres don Alejandro Rodríguez Arias y D. José Pascual de Bonanza y Soler.

—Otros promoviendo al empleo de brigadieres á los coroneles D. José de Chica y García, D. Ramon Gonzalez Dominguez, D. Antonio Gonzalez Anleo y D. Narciso Fuentes Sanchez.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13'12 1/2 al contado y fin de mes, y 13'22 1/2 al próximo.

Esta madrugada se hallaba bastante retrasado el servicio telegráfico de la línea de Lisboa por hallarse interrumpida la de Badajoz.

Anoche á las once se efectuó un robo en la calle de Calatrava, número, 14, consistente en ropas y efectos, no siendo aprehendidos los autores.

VARIEDADES. Con el título La fuerza de voluntad, acaba de publicar nuestro querido amigo el Sr. Daniel O'Rian un precioso libro de máximas y ejemplos prácticos encaminados á demostrar lo que pudiéramos sintetizar en la siguiente fórmula: «El hombre puede una cosa, si la quiere; ó mas breve, poder es querer.»

Esto parecerá á primera vista una paradoja, y sin embargo, es una verdad que este libro hace resaltar con gran elocuencia prácticas, con numerosísimos ejemplos, por los que se ve que la fuerza de voluntad ha allanado las montañas mas inaccesibles y vencido obstáculos que parecían humanamente insuperables.

La obra de Daniel O'Rian debía andar en manos de todo el mundo, y viene á estimular el cumplimiento de la necesidad mas imperiosa en España, la fuerza de voluntad en el trabajo. Daria indignación, si no inspirara lástima, la insustancialidad de nuestros pollos; su trato, sus diversiones, sus maneras son lo mas insípido que cabe concebir. De ahí se sigue que mientras la aristocracia desempeña tan brillante papel político y

social casi en toda en Europa, aquél á penas significa nada. Los hábitos de indolencia é insipidez se van propagando á los hijos de las familias ricas, aunque hayan salido de la clase media, no pudiendolos padres escuchar de ellos sino los mas amargos suspiros, ó la impotente imberilidad. El Sr. O'Rian fustiga con dureza esta juventud vergonzosa, y le presenta en frente numerosos ejemplos de la aristocracia extranjera, sobre todo de la inglesa.

En todos los países hay holgazanes, pero en ninguno se ve con tanta frecuencia flarlo todo al destino como en España. Los unos solo contian del haber de sus familias, los otros de un empleo; la energía é independencia del hombre laborioso es cosa algo rara. «No sé, no puedo,» estas palabras de cobarde abdicacion resuenan á cada paso en nuestros oídos. No es este, ciertamente, el temple varonil. «Lucharé, aprenderé, haré,» hé aquí lo que dicen los hombres; y confiados en la fuerza de su voluntad, marchan adelante con valor indomable, con aquel valor que animaba al general Prim cuando desde muy jóven decía «ó caja ó faja» con aquel valor que alentaba á Balnear en sus primeros fracasos, el valor que ha animado á todos los grandes hombres, que no se llega á ser grande, sino á fuerza de supremos esfuerzos y con una voluntad de granito.

Cuando muchachos, á Walter Scott se le llamaba el León, á Wellington le decia su madre que solo servia para carne de cañón, Napoleon I pasaba por un topo, Alfieri por inepto, Chalmers y Cook por imbeciles, Sheridan por un estúpido, Luis Veullot era un pastor, Bocaccio, Dryden y Scotts, tan ajenos á toda instrucción, que hasta los 40 años no principiaron sus empresas literarias; á Back le costaba mucho aprender, y de Meyerbeer nadie se prometia que pudiera nunca componer el Robert, los Hugonotes y el Profeta; pero trabajaba en la música quince horas diarias. Estas quince horas lo explican todo; á estas quince horas se deben los grandes artistas, los grandes sabios, en una palabra, todos los genios que honran la humanidad.

Se ha dicho varias veces: «El hombre puede lo que quiere.» Esto, repetimos, parecerá á primera visia paradójico, pero es una gran verdad.

Si, querer, es poder; pero cuando se quiere, cuando se sabe querer, y no hay que exigir esfuerzos sobrehumanos, no; sino una laboriosidad asidua y una constancia inquebrantable. Esto es lo que es preciso poner á la vista de todas las clases sociales de este país donde no es el trabajo ni la constancia que mas lo priva. De todos modos, como hombres son los anglo-sajones y no hay ninguna gran distancia intrínseca de ellos á nosotros, el libro que nos ocupa, no pierde por esto su saludable eficacia.

Lo que hay, pues, que saber, es querer. Adquiere dinero quien lo quiere; adquiere ciencia quien la quiere; adquiere posición quien la busca.

Todo el secreto está en querer, como se debe querer. Colon quiso un nuevo mundo, y lo encontró. Haydn deo: «Música es trabajo.» Beethoven añadía que á este no resistía nada. Chentrey trabajaba á la luz de una vela de sebo en una guardilla. Músico de regimiento era Herschell; quiso ser astrónomo y logró el primer puesto. Disraeli arrancaba carcajadas las primeras veces que habló en el Parlamento inglés. Pues «me admiraréis algun dia» prorumpió indignado, y en realidad ha llegado á ser el primer orador de Inglaterra.

En la industria seríamos interminables si hubiéramos de citar todos los ejemplos prácticos que conocemos, y no tendríamos necesidad de acudir á la raza anglo-sajona; en España conocemos muchos banqueros, fabricantes y grandes industriales, hijos de zapateros, de jornaleros que han pasado largos años de horteras y que han sufrido todas las terribles vicisitudes de la miseria. A veces se suele echar en cara este humilde origen; ¡ah! es un síntoma fatal este desprecio del trabajo. No sucede así en verdad en los pueblos laboriosos; la fortuna adquirida á costa de sudores, es la mas honrada, porque es la mas meritoria.

El Sr. O'Rian cita numerosos ejemplos y compila útiles enseñanzas para los progresos en las ciencias, artes é industrias; si censura acerbamente nuestra aristocracia, es dándole á la vez saludables consejos que, de ser observados, la ennoblecieran mas que sus títulos; alienta con poderoso incentivo á los hombres de negocios; enseña cómo ha de formarse la educación propia y el carácter y el resorte de que siempre echa mano, su norma, su principio cardinal es el esfuerzo propio, la fuerza de voluntad. Si no nos salvamos á nosotros mismos, nadie nos salvará; trabajemos, hé aquí la divisa del Sr. O'Rian.

Nuestro amigo toma estos ejemplos principalmente de la raza anglo-sajona, tan fecunda en hombres de voluntad de granito. Nosotros hubiéramos deseado que englobara algunos de nuestro mismo pueblo y de nuestra raza. Sabemos que entre nosotros son muy raros, pero para cortar la rotunda á los que se escudan en condiciones climatológicas, fisiológicas ó etnográficas, hubiera causado excelente efecto; que tambien entre nosotros ha habido hombres, pocos, muy pocos, pero al fin algunos de gran firmeza de voluntad, logrando por este medio atesorar grandes riquezas desde una miseria espantosa, llegar á los mas elevados puestos desde la mas inferior capa social, figurar en primera línea en la república de las letras, salidos de una miserable choza. Nosotros hubiéramos deseado que citara algunos ejemplos de personas muy conocidas en España; mas próximos y adecuados á nuestro carácter, indudablemente hubiesen sido mas vivo acicate.

Tal vez el libro del Sr. O'Rian carezca de aquel brillo, de aquel colorido y correccion de forma tan propia de nuestra literatura; parece que está tocado de la rigidez de la fuerza que recomienda; tiene algo del mármol; escribe sin aparato y sin pasiones. No importa; su severidad puede ser un freno á nuestra tradicional versatilidad. En cambio abre el inmenso horizonte de la ambicion á la juventud estudiosa á la que principalmente el autor se dirige, y á la cual recomendamos con encarecimiento su trabajo.

La ambicion noble no es un mal; antes por el contrario, es para el jóven, lo que las velas para un buque. Sin los atractivos de la esperanza, sin grandes ilusiones, la juventud caería de estímulo. El trabajo y el estudio no son la apatía; ni exigen ser burco y melancólico; ó vivir retirado como un cenobita; no; demasiado pronto viene el otoño de la vida, cuyas brumas, aunque estén recamadas de oro y grana, no suplen los vivos y alegres resplandores de su primavera; que lata fuertemente el corazón de la juventud; que arrulle su existencia la dulce voz de la que adora; que rebosa vida y gracia; que se agite en este gran drama, á veces con la intensidad del vertigo; que no en vano sonrín el sol y el rocío á la flor que abre su capullo, ni en la odisea de la vida, todo es halagüeño, como en un principio; que ambicione ser rica, ser sabia, ser poderosa; esta es la juventud, esto la vida; esta misma ambicion la llevará al trabajo, á lo serio, á la virtud, á ser útil á su patria, á ser hombre. Lo que no debe olvidar nunca es aquel consejo favorito del gran inventor de la locomotora, citado por el Sr. O'Rian, del gran Stephenson: «Haced lo que yo he hecho; perseverad.»

Leemos lo siguiente en los carteles del teatro Real que han aparecido ayer mañana en los puntos acostumbrados: «La empresa del teatro Real, que al abrir el abono á la presente temporada creyó haber formado una compañía digna del público de Madrid, para lo cual, atendiendo á la escasez de artistas que existe en Europa, acordó convenios y cambios temporales con otras empresas, como se acostumbra en los mas principales teatros, ve hoy con sentimiento que una parte del mismo público, interpretando desfavorablemente sus propósitos, se niega á escuchar con benevolencia las representaciones de ópera, tal y como pueden verificarse, interin se refuerza el notable personal de la compañía.

En esta situacion, y declarando que el tenor Gayarre está contratado para toda la temporada; que el tenor Tamberlick se hallará en su puesto en la primera quincena del mes próximo, continuando asimismo hasta el final; que la Sra. Belcocha debe estar en Madrid por iguales dias y para todo el curso de las representaciones; que la Sra. Lucca se halla escriturada para fines de Diciembre, con el compromiso de cantar de 12 á 15 funciones, sin que su venida altere para los abonados el precio de sus localidades; y, por último, que aun en los momentos presentes está en tratos con alguna célebre artista para que actúe desde luego en las representaciones de este mismo mes, la empresa, á pesar de todo, invita á sus abonados que no se conformen con este programa, que es una aclaracion al que dió al abrir el abono, para que acudan á su contaduría hoy lunes y mañana martes, desde las doce á las cuatro de la tarde, á recobrar el precio de sus abonos.

La lealtad bien entendida de la empresa durante los ya largos y no siempre satisfactorios años de su vida artística, exige en el presente esta determinacion, que demostrará una vez mas su deseo inalterable de corresponder á la confianza del público.»

Llamamos la atencion de la autoridad correspondiente acerca de lo que sucede en los coches del tram vía de Carabanchel. No sabemos por qué razon se permite en determinados dias, que en las plataformas vayan ocho y diez personas, con graves riesgos de los que quieren subir ó bajar.

Los domingos especialmente debe haber dos ó mas parejas de guardia civil en el pueblo de Carabanchel y sus alrededores para evitar los atropellos, riñas y gritaría que la mucha aglomeracion de gente produce; y podría tambien evitarse si la empresa se tomase la molestia de repartir números con antelación á la salida de los coches.

Creemos que se está en el caso de poner remedio á las faltas que se notan sobre este particular, tanto en esta línea como en otras, á fin de que el público haga el viaje con menos incomodidades. Los nuevos coches que ha establecido la empresa de Madrid á Leganés son muy bonitos, pero el público se queja,

porque dice que el precio del asiento (3 reales) es sumamente caro, si se atiende á que emplea el mismo tiempo en recorrer la línea, ó tal vez mas, porque los coches tienen bastante volúmen.

Se ha publicado el número XLVII de la Revista Contemporánea, cuyo interesante sumario es el siguiente:

I. El Amigo Fritz.—Continuacion, Erckmann-Chatrian.

II. Los dos besos.—Poesía, Francisco Perez Echevarria.

III. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, H. Baumgarten.

IV. Un rey constitucional, D. Pedro II, emperador del Brasil, Francisco de Asís Pacheco.

V. El estado actual de la teoría de los colores, J. Camó y Montobbio.

VI. Correspondencia de París, Charles Bigot.

VII. Revista crítica, Manuel de la Revilla.

VIII. Crónica musical, J. Estéban Gomez.

IX. Bibliografía. Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas. Precios de suscripcion: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32. Ofinas: Pizarro, 15, bajo.

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 15 anuncia las siguientes: La adjudicacion de letras por valores de loterías.

—Amortizacion de las carpetas correspondientes al empréstito de 80 millones del ayuntamiento de Madrid.

La Gaceta del dia 16 anuncia las siguientes: La adjudicacion de acopios para conservación de la carretera de Madrid á Cádiz.

—Idem de Brunete al Escorial. —Idem de Ajalvor á Extremera. —Idem de Madrid á la Coruña.

La Gaceta del dia 19 anuncia las siguientes: Adjudicacion de acopios de piedra para la carretera de Baza á Huelcar-Overa.

—Idem de Murcia á Granada. —Idem de Villasante á Entrambas-mestas.

—Idem de la de Madrid á Francia por Irún. —Idem de Búrgos á Melgar. —Idem de Logroño á Cabañas.

—Idem de las carreteras que se citan de la provincia de Zamora. —Suministro de pastas alimenticias y sanguineas para establecimientos benéficos de Madrid.

—Segunda subasta del machaqueo de piedra y obras de reparacion para las carreteras que se citan de la provincia de Segovia.

—Adjudicacion de las obras del puerto y muelle de Barcelona.

Adjudicacion de acopios para la conservación de la carretera de Logroño á Cabañas (Búrgos).

—Idem de Búrgos á Peñacastillo. —Idem de Jaen á Córdoba.

—Las obras del edificio de la diputacion de Jaen.

PAGOS.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el dia 20 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro, números 93, 94, 95, 97 y 99 de presentacion, correspondientes á la primera emision y vencimiento de 30 de Junio de 1874.

—La direccion de la caja de Depósitos ha acordado para el dia 20 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 89 por 100 de Propios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de Setiembre último, y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se expresan:

Ayuntamiento de Alfaro (provincia de Logroño).

De Valdembriilo y Peralejo (Madrid).

De Morales de Jalon, Calatayud y Escatron (Zaragoza).

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de p...
 p... por 2 á 8; por 8 á 16; por 16 en adelante á 5; los blancos
 ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comu...

DIARIO DE AVISOS.

... de un día á otro, que en la de anuncios.—La línea de
 comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
 critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
 los precios.—Los papeles se hacen el primer día de publicación

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntimos de rvu.



FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la má-
 quina, pudiendo llevárselas cuando quie-
 ran, devolverlas cuando quieran, concluir
 el pago cuando quieran.
 Como prueba de la bondad de las mismas,
 podemos citar la venta extraordinaria de ellas,
 que visiblemente aumenta de día en día.
 Carretes de hilo desde 80 céntimos, según
 las yardas

¡CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permi-
 ten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de
 sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Cecilia
 y sr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia
 de las religiosas de S. Antonio y en la
 de las Capuchinas.
Cultos.—Mañana al toque de oracion-
 es continua en la iglesia parroquial de
 S. Catalina la novena á dicha titular.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 21
 Trigo del país de 15 25 á 15 75 pts.
 Cebada de 0 00 á 0 00
 Maíz de 9 25 á 9 75

PESCADERIA.
**Clases y precios del pescado
 vendido hoy.**

á monete	á 24	cts. lib.
Pescada	á 20	" "
Bonito	á 18	" "
Alun	á 17	" "
Sardina	á 12	" "
Alacha	á 12	" "
Boga	á 12	" "
Boqueron	á 10	" "

Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL
 DE CORREOS DE MURCIA.**
**Nota de las horas de entrada y
 salida de los correos en esta ad-
 ministracion principal.**

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Linea de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
— de Sevilla	—	—
— de Cádiz	3 30 p.	5 m.
— Id. de Málaga	8 m.	10 30 m.
— de Lora y	—	—
— Almería	9 10 m.	12 30 p.
— Alicante	8 30 m.	12 30 p.

El despacho de reja estará abier-
 to desde las nueve de la mañana,
 hasta las dos de la tarde, y desde
 las tres á las cuatro de la misma.
 Para entregar papel del Estado y
 hacer recelaciones de certificados,
 desde las nueve de la mañana á las
 una de la tarde.
 Se cerrarán las cartas y pliegos,
 como igualmente impresos y obras,
 en la mañana de certificados de esta
 administración, de las nueve de la
 mañana á las dos de la tarde.
 Se recogen las cartas el buzón
 de esta administración, media hora
 antes de la salida de cada expedición,
 y á los estancos una hora
 antes.
 Murcia 1.º de noviembre de 1876.
 Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

NODRIZA.
 Isidra Abellan, de 26 años, casada,
 con el marido ausente, primeriza, le-
 che de tres meses, desea cria para
 casa de los padres. Darán razon en la
 calle de la Reina, núm. 4. P.—8—2

Se venden plantones de olivera de
 muy buena clase en Maurillos, par-
 tido del Palmar, y darán razon en esta
 ciudad, calle de la Merced núm. 5.
 P.—8—2

En la casilla-almacen de obras públi-
 cas, sita en esta ciudad, calle de la
 Alameda, núm. 48, se vende leña seca
 procedente de la escarda de las alame-
 das de las carreteras de esta provincia,
 á los precios siguientes:
 Gabillas á 40 céntimos de real una.
 Leña á 3 reales quintal.
 Rem á 4 reales 60 céntimos quintal.
 Palos gruesos, á los precios que in-
 dicará el encargado de la venta
 Horas de venta de 7 á 12 de ma-
 ñana.
 15—3

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de
 papel para cigarrillos, probad primero
 el famoso y sin rival é higiénico PAPEL
 DE ALQUITRAN NORUEGO, el único
 que no daña el aparato respiratorio, y
 que no contiene ninguna sustancia
 nociva á la salud del fumador.
 Depósito exclusivo en España: calle
 Conde del Asalto, 12, Barcelona. 15-11

CANARIOS.

Se venden de la última cria
 y anteriores, calle de Zoco, 5.
 Precio 20 rs.

D. PASCUAL MARIA MASSA,
 Cabeza, 40, entresuelo, Madrid.

compra y vende valores del Estado con
 inclusión de las láminas del empréstito
 de guerra.

TRATADO DE LA IMPOTENCIA y de la esterilidad en el hombre y en la mujer.

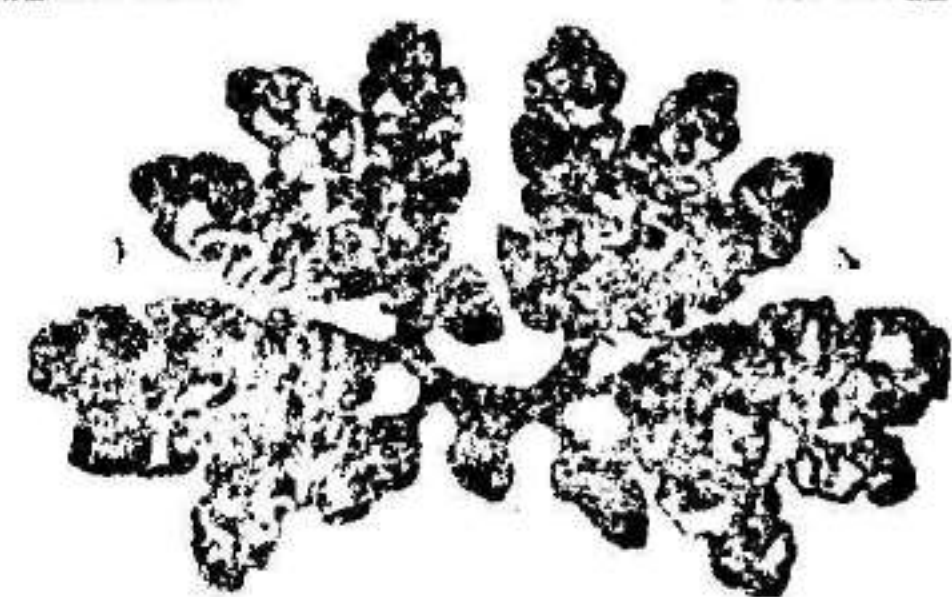
que comprende la exposición de los
 medios recomendados para remediarlos,
 por el Dr. D. Félix Roubaud. Tercera
 edición, puesta al nivel de los progres-
 os mas recientes de la ciencia, tradu-
 cida al castellano por el doctor

D. Francisco Santana Villanueva,

antiguo director anatómico y profesor
 clínico de la facultad de medicina
 de la Universidad central.

PORTE MATERIAL. Esta obra constará
 de un tomo de unos 800 páginas en
 8.º prolongado, impresión clara y buen
 papel, dividido en cuatro entregas, ca-
 da una de 12 pliegos (19 páginas), al
 precio de 2 pesetas 50 céntimos cada
 entrega en Madrid y 2 75 en provin-
 cias, franco de porte.

SE HA TERMINADO LA OBRA.
 Se suscribe en Madrid, librería de
 D. Carlos Billy Bailliere, plaza de
 Sta. Ana y en Murcia, administración
 de La Paz, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
 (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho
 periódicos científicos, médicos higie-
 nistas y farmacéuticos, para ocultar
 las canas, hacer salir el pelo, contener
 su caída, dar lustre y salud al enfer-
 mizo. Obra como profiláctico (higie-
 nico) y como terapéutico en la cabe-
 llera.
 Se vende á 7 rs. franco en el es-
 tablecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia.

La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Mar-
 tel, núm. 5, se encarga de la venta en comision de naranjas, limones, y toda
 clase de productos de esta huerta.
 Se adelantan fondos sobre comocimiento de ferro-carril de toda clase de frutos.
 Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confien para la Exposicion
 Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embu-
 tellar y hacer en París con esmerada elegancia.
 Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París.
 Valderrábano et Cie. 30—3

CÓDIGO DE COMERCIO

y demás disposiciones legales vigentes en España y sus provincias
 de Ultramar en materias mercantiles, ó sea novísima
 y completa Legislacion Mercantil, con arreglo
 á las últimas reformas, anotada por un Abogado del Ilustre
 Colegio de Madrid.

Contiene: Código de Comercio.—Leyes especiales de procedimientos aplicables
 á las causas y negocios de Comercio.—Legislacion de Compañías y Sociedades
 mercantiles, de Bancos, de Bolsas, de Comercio, de ferro-carriles sobre circulacion
 de mercancías en territorio español.

Un tomo en 8.º mayor de 436 páginas, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias,
 remitiendo su importe á la librería de Cuesta, calle de Corretas, núm. 9, donde
 se halla de venta en Madrid, ó haciendo los pedidos al establecimiento de LA PAZ,
 en Murcia, Zoco, 5.

AVISO.

No proceden del estable-
 cimiento de LA PAZ, los li-
 bros, calendarios, agendas,
 ú obras que se sirven por
 suscripción, que no lleven el
 sello de la casa que dice:
**Suscripciones—Almazan-
 Murcia.** Lo avisamos para
 evitar equivocaciones.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES

EDICION ILUSTRADA

Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.

- Van publicadas:
 Margarita, 4.ª edición. 1 tomo.
 Plácida.—Un drama de familia. 1 id.
 Un nido de palomas. 1 id.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

PARIS VIENNE
 L. LEGRAND
 PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
 Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
 El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. REVEN); indis-
 pensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA **ORIZA-LACTE**
 para blanquear, suavizar y refrescar el cutis **contra los pecos y las arrugas.**

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE C. T. M.
 Preparaciones segun las fórmulas del Dr. CUOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar
 los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
 En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Por menor en las principales perfumerías.

En la imprenta de este
 periódico, se hacen toda
 clase de impresiones, en
 competencia con la litogra-
 fia, á precios económicos.

La Zarpaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en todo
 forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosis, sí-
 filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo
 que para toda afección que tenga su origen en la im-
 pureza de la sangre ó humores.
 Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y
 en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por may-
 or en casa de los Sres. Ferrer y Bañe, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3,
 Barcelona 193—103

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL de 20 de Agosto de 1870,

con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876,
 publicadas en cumplimiento de la Ley y real decreto
 de 2 de Octubre de 1877.
 Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos, é ininidad de citas
 importantes. Libro utilizable como apéndice al Prontuario de la Administra-
 cion municipal; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Contiene la Instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos, de 20
 de Noviembre de 1873; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc.,
 que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extensión unas, extracta-
 das en otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de Policía
 Urbana sobre construcción, Policía Rural, Montes, Beneficencia, Instruc-
 cion primaria, Cementerios y Aguas; su precio 40 rs.
 Se admiten pedidos de estas obras en la administración de LA PAZ, calle de
 Zoco, núm. 5.

VAPOR TRÁ SATLANTICO ESPAÑOL

GASTILLA.

Para informes dirigirse pórlicos Xifré, núm. 6, principal, Barcelona. 3-3
 Estando concluyéndose las nuevas calderas q e para dicho bu-
 que se construyen en los acreditados talleres de los Sres. Ale-
 xander Hermanos, se anuncia su salida de Barcelona

PARA PUERTO-RICO Y HABANA,

en la última quincena de diciembre, admitiendo pasaje y car-
 ga para ambos puntos ofreciendo á los señores pasajeros el es-
 timado trato que tiene acreditado dicho buque
 Para informes dirigirse: Pórlicos de Xifré, núm. 6 principal,
 y Cristina, 8, bis. Barcelona. 2 2

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba	ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca
ESPECIALIDADES para el rostro y manos.	ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas
 negras y de color, de oro real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la
 plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar
 el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y rosada
 para el rostro; Argemone Desous ó polv. de flores que aventajan á todos los
 polvos de arroz; veloutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys;
 blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras
 para descoloridas; rosa de Vénus para señoras pálidas; orizalina vegetal para
 tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba;
 tintura Caumont para el pelo; opiat, polvos y agua dentífica de J. V. Bonn;
 polvos dentíficos de Bethau; odontalina de Philippe para la conservación y her-
 mosura de los dientes; hydrolé de Guazo, licor higiénico empleado en lociones
 y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quin-
 quina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John
 Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Poudre de John Evans; glicerina
 á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabe-
 llo; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aro-
 máticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos
 dentíficos de Botot; leche antifélica para la sanidad y blancura del rostro; agua
 inodora para quitar manchas de tinta; hencia para quitar manchas; fluido nail-
 de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de faulias, de oriza,
 de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras,
 agua aromático-espirituosa del paraiso; y otras tinturas, jabones, cremas, acei-
 tes, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor
 etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios
 arreglados.